

ACCIONES DE MEJORA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con motivo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021 se recibieron comentarios de la ciudadanía con respecto a la encuesta previa para consultar los temas a tratar durante la audiencia y también hubo pronunciamientos en relación con la encuesta posterior.

Las personas manifestaron que las preguntas relacionadas con orientación sexual e identidad sexual lesionaban su derecho a la intimidad y estas respuestas fueron omitidas por el 17% de los encuestados. Se recibieron comentarios como el que se presenta a continuación:

NO ME GUSTO LA ENCUESTA, MUCHAS PREGUNTAS DE SEGMENTACIÓN POBLACIONAL, SOBRE SEXUALIDAD MAS QUE TODO, Y TRES CONCEPTOS SOBRE LA CALIDAD DE ESTE ESPACIO.

Por esta razón, a pesar de que el objetivo de estas preguntas es realizar la caracterización de género, y están siendo aplicadas por los organismos del Estado, para esta vigencia fueron omitidas en las encuestas.

De otra parte, los usuarios solicitaron que la audiencia no se realizara en diciembre y por ello en la actual vigencia tendrá lugar el 3 de noviembre.

Algunas personas expresaron el interés en que este espacio de diálogo se hiciera presencial y otras manifestaron que preferían que siguiera siendo virtual; en vista de lo anterior, en esta ocasión la audiencia será híbrida (presencial y virtual).